

# BOLETÍN INFORMATIVO No. 1

## COMISIÓN TRABAJOS DE GRADUACIÓN

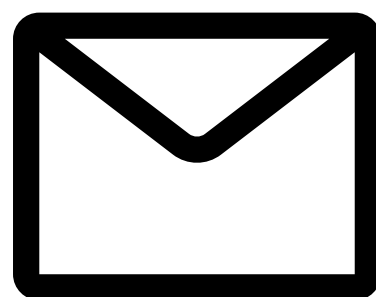
### CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

#### I SEMESTRE 2022



La comisión de trabajos de graduación informa a estudiantes de la Carrera de Trabajo Social Rural y Licenciatura en Trabajo Social pendientes de la elaboración de trabajos de Graduación, a Personal docente y administrativo lo siguiente:

1. Continúa habilitado el correo electrónico institucional de la Comisión de Trabajos de Graduación como único medio de recepción y envío de trámites y gestiones, siendo:



[graduacionests@cunoc.edu.gt](mailto:graduacionests@cunoc.edu.gt)



2. Los días de recepción de documentos (Planes y diseños en sus distintas modalidades, solicitudes diversas y otra documentación relacionada a los trabajos de graduación, serán los días lunes de 8:00 a 22:00 horas, de las fechas siguientes:

**24 enero**

**7 febrero**

**21 febrero**

**7 marzo**

**21 marzo**

**4 abril**

**18 abril**

**2 mayo**

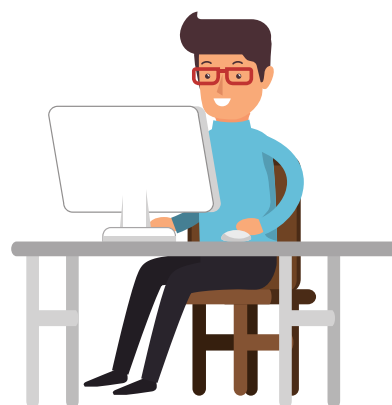
Posteriormente la Comisión procederá a reunirse el día jueves de esa semana para atender, expeditar y evacuar los expedientes recepcionados y devolver con las observaciones pertinentes a los estudiantes.

3. Se solicita que el estudiante en el correo que envía pueda informar con claridad cuál es el trámite que está solicitando, colocando también sus datos personales y los documentos correspondientes.



4. En las carátulas de los trabajos que presenten anotar su correo electrónico institucional y No. de Tel. personal, así como el nivel de técnico o licenciatura y especialidad a desarrollar. Si solicitan asignación de Revisor deben enviar el Trabajo de graduación correspondiente y una copia del dictamen de asesoría, de no cumplir con el requerimiento no se dará trámite al mismo.

5. Se solicita al asesor y/o revisor enviar el informe concluido y el dictamen correspondiente al estudiante, para que sea él o ella quien continúe con los trámites respectivos.



6. La Comisión estará desarrollando TALLERES de asesoría de los procesos de especialidad a los estudiantes, mismos que pretenden aportar en el fortalecimiento del proceso. El primer taller se coordinará con la coordinación del área IV (Práctica) ya que será dirigido a quienes están efectuando su Práctica Integrada de Organización para la Gestión del Desarrollo.

7. Para l@s estudiantes que concluyeron con su revisión del trabajo de graduación, deberán enviar una solicitud a la Comisión para dar trámite ante Coordinación General para solicitar ACTA DE GRADUACIÓN, para ello, deberán presentar los documentos siguientes:

**Informe completo de graduación**

**Dictamen de Asesoría**

**Dictamen de Revisión**

**DPI ampliado de ambos lados**

**Constancia digital de cierre de pensum**

**Constancia digital de inscripción del año 2022**

Se solicita que exceptuando el informe de graduación todos los documentos sean enviados en un solo archivo en PDF. De no acotarse lo anterior, será devuelto al estudiante para que cumpla con lo requerido.



8. No se dará trámite a ningún documento que no sea enviado en fecha y lugar prevista por la Comisión descrita en calendario anterior.

9. Los integrantes de la Comisión son:

**MSc. Edgar Benito Rivera** erivera.g@cunoc.edu.gt

**MSc. Marco Alirio Ochoa** marcochoa@cunoc.edu.gt

**Msc. María Emilia Alfonso de Pontacq** ma.emilia@cunoc.edu.gt  
Coordinadora de la Comisión



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

COMISIÓN TRABAJOS DE GRADUACIÓN.